

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2016

A la Junta General de Accionistas de
MAINGUAR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía MAINGUAR S.A., Yo, Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena en mi calidad de Apoderado de Fornax Group Corp., Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el período comprendido entre Enero a Diciembre del año 2016; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objeto de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme las normas legales y estatutarias;

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los mismos que proveen toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2016; el total de activos es de USD\$ 253.402,05– (doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos dos con 05/100 dólares) – en su mayoría representada por Derechos Fiduciarios por Fideicomisos.

La compañía mantiene al 2016 dentro de su cuenta de pasivos un importe de USD\$ 51.539,23 – (cincuenta y un mil quinientos treinta y nueve con 23/100 dólares) – que representa la deuda que mantiene con sus accionistas.

El patrimonio está conformado por el capital social con USD\$ 1.000,00 – (mil con 00/100 dólares) -, reserva legal USD\$70,07 – (setenta con 07/100 dólares) -, pérdida años anteriores con USD\$ 482,50– (cuatrocientos ochenta y dos con 50/100 dólares), revaluaciones en activos fijos USD\$ 202.230,00 – (doscientos dos mil doscientos treinta con 00/100 dólares), con lo que respecta al resultado, la compañía generó una pérdida de USD\$ 954,75 (novecientos cincuenta y cuatro con 75/100 dólares). Lo antes mencionado generó un patrimonio total de USD\$ 201.862,82 – (doscientos un mil ochocientos sesenta y dos con 82/100 dólares) para el año 2016.

ef.

La Compañía mantiene al momento un Fideicomiso y no ha realizado operaciones en este ejercicio fiscal; es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestros esfuerzos por superar notablemente los resultados económicos en el 2016 e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio, con la plena convicción de mejorar continuamente nuestros niveles de eficiencia, y calidad.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le competen a la compañía.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2016, razón por la cual, y de considerarlo necesario por su parte, me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

ef.

Quito, marzo 10 del 2017



MONTÚFAR GANGOTENA CARLOS CRISTÓBAL
REPRESENTANTE LEGAL
MAINGUAR S.A.